

LA
ANTIGUA ADUANA
DE MADRID

HOY

MINISTERIO DE HACIENDA

POR

DAMIAN MENENDEZ RAYON

OFICIAL AUXILIAR DE LA SECRETARÍA, ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO DE DICHO
MINISTERIO.



MADRID

IMPRESA DE MIGUEL GINESTA

calle de Isabel la Católica, núm. 4.

—
1871

ADVERTENCIA.

Con motivo de varias mejoras, tanto de ornato como de utilidad, verificadas durante el Ministerio del Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola y el Subsecretario entónces y en la actualidad Ilmo. Sr. D. Joaquin M. Sanromá, manifestaron dichos señores al que suscribe la conveniencia de que se publicara una noticia que diese á conocer tan notable edificio, para lo cual podría hallar quizá en el Archivo los documentos necesarios. Deseando, á pesar de mi insuficiencia, corresponder á tan honrosa confianza, no sólo como á Jefes sino como á personas ilustradas, cuyo trato y buena amistad me dispensan desde muchos años, me resolví á escribir estos apuntes que no tienen otro mérito que sacar á luz ordenadas algunas noticias más ó ménos curiosas, pero útiles para el público y los aficionados. Posteriormente hubo de dejar el Ministerio el Sr. Figuerola, entrando á sucederle el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, Ministro de Ultramar, y persona cuya ilustracion y amor á toda clase de estudios es notoria en general, y más entre los que tenemos el gusto de tratarle. Noticioso de que este trabajo se hallaba empezado, deseó se concluyese lo más pronto posible, por lo cual nos hemos apresurado á terminarle, empleando para ello horas extraordinarias independientes del servicio que nos está cometido.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr. : Enterado de la Memoria que sobre la construccion y vicisitudes del edificio que ocupan las oficinas de este Ministerio y fué Aduana de Madrid ha escrito D. Damian Menendez Rayon , Archivero-Bibliotecario de esta Secretaría ; y considerando dicha obra útil y destinada á satisfacer la natural curiosidad de conocer la historia de los monumentos más notables de esta Corte, he dispuesto su publicacion en la *Gaceta*, y que se manifieste al interesado que por su trabajo se ha hecho digno de una nota de mérito en la hoja de sus servicios.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 15 de Abril de 1871.—Moret.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

LA ANTIGUA ADUANA DE MADRID

HOY MINISTERIO DE HACIENDA.

I.

Siempre nos ha parecido útil y conveniente la biografía (permítasenos la palabra) de los edificios construidos por el Estado. Cuando llega á nuestros oídos por vez primera el nombre de alguna persona distinguida en las Ciencias, en las Artes y la Política, nada más natural que procurar escudriñar hasta los más menudos detalles de su vida; pues del mismo modo, al ver un hermoso edificio, ornamento de una capital ó de un pueblo, así como una grande y majestuosa ruina en un despoblado, nos impresiona vivamente y estimula nuestra curiosidad por saber su destino, su historia y sucesos que en él han acaecido.

Las primeras y vulgares preguntas que se ocurren al espectador sorprendido son: saber el objeto á que está destinado y qué sumas fueron invertidas en su construcción; mas si el espectador se precia siquiera un poco de culto, trata de inquirir algo más, esto es, la fecha de su construcción y el distinguido artista que con su genio y afanes le dió la vida, si no es que al mismo tiempo forma un rápido juicio sobre el

órden á que pertenece, belleza, armonía ó disonancia de sus líneas tanto en los detalles como en el conjunto. Privilegio singular de la noble Arquitectura herir la imaginacion y el sentimiento así del vulgo como de la gente culta y sábia, debido quizás á que está destinada á construir la morada del hombre, y que como tal reúne ó puede reunir en sí juntamente la utilidad con la belleza. Por esto tiene sin duda la ventaja de ser un arte príncipe, que ampara y protege todas las demas artes y las perfecciona, pues sin ella no serian completas la escultura, la pintura y la música. En ella encuentran las dos primeras los tonos de la luz más suave y la más conveniente perspectiva, y la última las resonancias más delicadas que deprimen ó avaloran las famosas partituras cuando no responden á su fin las bien combinadas y acústicas proporciones de un salon.

Tiene tambien la Arquitectura la ventaja de ser la expresion de todas las manifestaciones y formas de la vida de los pueblos, revelando desde el origen su estado de esplendor ó decadencia como el pensamiento culminante que ha prevalecido en sus diversas épocas.

Aparte de esto, es tambien curioso por muchas razones tener conocimiento de un edificio notable, tanto por los sucesos que en él se hayan verificado, ligados siempre con la historia nacional, sus leyendas y tradiciones, como por las personas que en la fábrica intervinieron, artistas que trabajaron, dificultades que sobrevinieron, caractéres que las dominaron, caudales gastados, intrigas, envidias, rivalidades y murmuraciones que no faltan en el curso de una larga construccion; de qué canteras, á la sazón explotadas, fueron su piedra comun, sus mármoles y jaspes; de qué bosques sus maderas; de qué puntos la fábrica de sus ladrillos, del hierro y demas metales; del conjunto, en fin, y aglomeracion de sus materiales y puntos de sus diversas procedencias. Tal es la multiplicidad de sentimientos y la curiosidad que inspira un edificio, obra de este arte compañera inseparable

del hombre desde la cuna al sepulcro, que le protege contra los rigores del clima, le hace amar la vida y se la embellece en todas las manifestaciones colectivas ó individuales, como le ampara y preserva en las tristes mansiones de la muerte.

No insistiremos más en consideraciones vulgares sin duda, pero que la belleza y atractivo del asunto á ellas convida con irresistible encanto.

II.

Deseoso Carlos III, ó su Gobierno, de dotar á Madrid de un edificio para Aduana que satisficiera cumplidamente las necesidades de la renta en constante aumento, merced al tráfico y la industria que por todo el país empezaba á desarrollarse con gran vuelo entónces, acordó se construyese el hermoso edificio de la calle de Alcalá donde reside hoy el Ministerio de Hacienda.

Encomendáronse los planos á D. Francisco Sabatini, á cuyo cargo corrian las obras que se ejecutaban en el Palacio nuevo, como la mayor parte de las que por entónces y de importancia, que eran muchas, se llevaban á cabo por el Tesoro público.

Era D. Francisco Sabatini hombre de singular mérito, peritísimo en su arte y poseedor de cuantos conocimientos son necesarios y pueden relacionarse con su profesion. Nacido en Palermo en 1722, donde cursó las Humanidades, la Filosofía y las Matemáticas, dedicóse por espontánea vocacion á la Arquitectura, y le fueron encomendadas en Italia obras que le dieron mucha fama. Precedido de ella vino á España en 1760, donde Carlos III, amante de las artes y propagador del buen gusto, le dió ocupacion constante, variada y pingüe, pues llegó á Mariscal de Campo y Teniente general más tarde. Fué Gentilhombre de Cámara y miembro de varias corporaciones sábias, literarias y artísticas, tanto de España como del extranjero,

hasta el punto de ser el profesor más condecorado que se ha conocido en Europa y en la historia moderna de la Arquitectura. En Madrid como en provincias dejó abundantes muestras de su gran laboriosidad, buen gusto y utilidad de sus conocimientos, empezando por la hermosa puerta de Alcalá, hoy tan esmeradamente conservada (1), y concluyendo por el empedrado, limpieza de las calles, construcción de carreteras y sistema de cloacas para las aguas inmundas (2).

Terminados los planos, redactó Sabatini un pliego de condiciones que había de servir para la subasta de la construcción de la obra, y el Rey, en resolución de 14 de Enero de 1761, comunicada por el Excmo. Sr. Marqués de Squilace (3), Secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda y Superintendente general del cobro y distribución de ella, al Sr. Don Pedro de Muro, Caballero del Orden de Calatrava, Marqués de Someruelos, del Consejo de S. M. en los de Castilla y Hacienda y Subdelegado general de rentas, le manifestaba que en consideración al perjuicio que estaba sufriendo el Común de esta corte, y particularmente el comercio por no haber una Aduana capaz en donde pudieran estar con seguridad los géneros y frutos que se llevaban á ella, y en el interin que sus dueños acuden á sacarlos, había resuelto que á expensas del Real Erario se fabricase una Aduana con todas las oficinas necesarias, señalando á este fin las Caballerizas de la Reina en la calle de Alcalá y la compra de casas contiguas de uno y otro lado, como las que caían á espaldas de dichas Caballerizas hasta la calle

(1) El Excmo. Sr. D. Nicolás María Rivero, persona tan instruida como todos saben, siendo Alcalde popular de Madrid, apreciando el mérito de esta, que más que puerta puede considerarse magnífico arco de triunfo, apresuróse poco después de la revolución de Setiembre á sacar á subasta la limpia, lavado y restauración de los desperfectos que hubiere, ocasionados por el tiempo, con lo cual quedó en el estado de belleza en que hoy la vemos.

(2) Véase la importante obra *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, por Llaguno y Amirola, con las interesantes notas, adiciones y documentos del diligente y erudito Cean Bermudez. Tomo IV.

(3) Ó Esquilache, siguiendo la pronunciación italiana, que ha prevalecido en la escritura española y usa el Sr. Ferrer del Río en su *Historia de Carlos III*.

Angosta de San Bernardo, pertenecientes todas á varios particulares y enclavadas en los planos hechos por Sabatini. Comunicóse tambien á dicho Marqués de Someruelos en 26 de Mayo del mismo año desde Aranjuez, que dispusiese todo lo conveniente á la subasta incluyéndole una instruccion en veintiseis capítulos para que se tuviera presente por los asentistas al tiempo de la licitacion.

Fijáronse; pues, en 28 de Mayo los edictos en los parajes públicos y acostumbrados, convocando á Arquitectos y manobreros de todas clases y oficios para que pasáran á enterarse del pliego de condiciones y fueran en su vista haciendo sus proposiciones por escrito para ser examinadas (1). Remisos anduvieron un tanto los licitadores, pues hubo de prorogarse el plazo por doce dias más. Examinados los pliegos por Sabatini, y puestos por escrito los reparos oportunos, fijóse la subasta oral para el 18 de Julio, citándose por medio de diligencia á los que habian remitido proposiciones. Verificóse ésta para mayor brevedad en los trámites en los salones de la posada del Marqués de Squilace, que tal fué su deseo, á las nueve de la mañana, presentes además el Marqués de Someruelos, nombrado juez del asunto; D. Luis Ibarra y D. Francisco de Cuéllar, Directores generales de Rentas; D. Eugenio de Mena, Administrador general de la del tabaco; D. Matías Arozarena, Contador de Rentas generales; D. Francisco Sabatini por razon de su cargo, y otros funcionarios públicos.

Leyéronse los reparos puestos por el Arquitecto á los pliegos presentados. Discutióse ámpliamente con los licitadores y terminó la puja entre D. Carlos Bernasconi y D. Pedro Lázaro, que hacian mejores proposiciones; quedando al fin la contrata por el último que rebajó, aceptando el pliego de su competidor, un 14 por 100 en el precio de toda la obra.

(1) El pliego impreso, que tiene la fecha de 13 de Mayo de 61, consta de 26 condiciones con respuestas marginales. M. S.—Véase el apéndice núm. 1.

No faltaron, despues de terminada la subasta, envidias, quejas, intrigas y aún exposiciones hasta de los mismos amigos de Lázaro, sobre la inteligencia de ciertas cláusulas y sus precios, lo cual le obligó, picado su amor propio y halagado con palabras benévolas de Squilace, que deseaba se quedase con el remate, á rebajar 11 más sobre los 14 por 100, con lo cual ahuyentó á todos sus enemigos y dió el resultado de una economía de 25 por 100, ó sea la cuarta parte de beneficio para el Tesoro.

Aprobó el Rey las proposiciones de Lázaro, que era Profesor de Arquitectura y Maestro de obras en la corte, en órden fechada desde el Buen Retiro en 29 de Julio, y en 30 otorgó la escritura de asentista de toda la obra con la fianza de un millon, anticipado en trabajo y materiales, ante el Escribano D. Bernardo Ruíz del Burgo, que actuaba en todo este asunto.

Para que la obra no sufriese entorpecimiento alguno por falta de recursos, se la dotó de un fondo seguro y fijo por todo el tiempo que durase la construccion, y le fueron por lo tanto desde luego consignados 150.000 rs. mensuales desde 1.º de Junio de 1761 sobre las rentas del tabaco y de la sal, como igualmente sobre las generales y provinciales.

De la inversion detallada de estos ingresos se previno que se llevase cuenta y razon separada, en el concepto de que nada se habia de gastar en otros fines.

Por decreto expedido en el Buen Retiro en 25 de Julio se nombró Superintendentes de la obra á D. Francisco de Cuéllar, Director general de Rentas y á D. Eugenio de Mena, Administrador general de la del tabaco, incluyéndoles al mismo tiempo una larga instruccion en 21 artículos y la planta del edificio hecha por Sabatini y aprobada por el Rey, á fin de que nada se alterase sin particular motivo, dando cuenta en tal caso, por mano del Excmo. Sr. Marqués de Squilace á S. M. y esperar su Real resolucion. Por último, en 30 de Julio fué designado Don Matías Arozarena para Contador de la obra.

Hechos estos nombramientos en la parte administrativa, tratóse de completar la facultativa, y por informes del Arquitecto mayor, consultado por los Superintendentes, propusieron estos á Squilace en 19 de Diciembre los nombramientos de Maestros y Sobrestantes, que lo fueron: D. Francisco Demesmay, discípulo de Sabatini, Teniente de Arquitecto, con 8.000 reales y la obligacion de dibujar todo lo perteneciente á la fábrica, segun los diseños del Maestro, bajo cuya direccion estaba ocupado ya en hacerlos en grande escala; D. Juan Tami, Maestro de obras y Aparejador, por ser muy conocido y hábil como Teniente de Sabatini en las obras ejecutadas en el Palacio Nuevo, con 40.000, y Sobrestantes D. Juan Antonio Alvarez y D. Lorenzo de Lorenci, sujeto muy capaz y que habia asistido con celo é inteligencia en las obras de Riofrio, Viñuelas y Palacio Nuevo, ambos con el sueldo de 5.000; y últimamente á D. Francisco Sabatini, que habia sido nombrado en 30 de Junio de 1761 Arquitecto mayor y Director, se le asignaron 12.000 como ayuda de costa.

III.

Despues de todos estos curiosos preliminares dióse comienzo por el Asentista al derribo de las casas y caballerizas, cuyos materiales le habian sido adjudicados en precio de 70.000 reales. No bien hubo avanzado el derribo, cuando empezaron las quejas y reclamaciones de los vecinos próximos, de la calle Angosta sobre todo, cuya estrechez era causa de quimeras y reyertas con los carros, coches, gentes y caballerías que por allí transitaban entorpeciendo los trabajos. Este desórden dió motivo al Asentista para que dirigiera una exposicion solicitando se impidiese el paso por la referida calle, para lo cual sería bueno se le concediese

uno ó dos soldados á fin de hacerse respetar, pues él los pagaría á usanza de lo que fuere.

No iba al parecer el derribo con toda la celeridad apetecida, pues los señores pasaron á Lázaro en 4 de Diciembre una comunicacion previniéndole que procurase concluir cuanto ántes lo que restaba del derribo, hasta dejar enteramente el solar desocupado.

Tenia obligacion el Asentista de avisar con 20 dias de anticipacion cuando fuese á dar comienzo al acopio de materiales, por lo que pasó un oficio á los Sres. Superintendentes en 19 de Noviembre de 1761, dándoles conocimiento de que empezaba el acarreo de pedernales.

Escombrado y limpio el terreno, plantadas las estacas y tiradas las cuerdas, dióse principio sobre el vasto emplazamiento de 80.987 piés de superficie á las anchas y profundas zanjas para los cimientos, sin que nos conste el dia fijo en que se inauguraron estos trabajos y se colocó la primera piedra. Sólo sabemos que en fines de Febrero de 1762 estarían un tanto adelantados, puesto que los Superintendentes, vista la profundidad que iban alcanzando dichos cimientos, avisaron á los vecinos colindantes se iban á hacer los apeos necesarios para su tranquilidad. Pronto reclamaron algunos y abandonaron otros sus viviendas ó se retiraron á los piezas interiores y más apartadas, por lo cual pasó Sabatini, prévias algunas diligencias, á reconocer el verdadero peligro como los daños y perjuicios que pudiesen resultar en las casas, así como en los alquileres de los fugitivos; todo lo cual fué abonado, segun su dictámen, por la Hacienda.

Por la calle Angosta pasaba el viaje de aguas del alto Abroñigal, y sus cañerías y mina hubieron de deteriorarse con los desplomes producidos por la excavacion. Tomáronse todas las precauciones posibles para evitar el daño, y en su consecuencia se ofició al arquitecto D. Juan Bautista Saquetti, Maestro mayor de las obras reales de S. M. y Fontanero de esta Villa, para tratar de evitar los destrozos que pudieran